

# El yacimiento de València la Vella (Riba-roja de Túria, Valencia) Algunas consideraciones para su atribución cronológica y cultural

Miquel Rosselló Mesquida\*

## Resumen

Se defiende en este artículo el carácter militar y la cronología visigoda del yacimiento conocido como València la Vella, en Riba-roja de Túria. Un análisis previo de las características técnicas y constructivas de las estructuras defensivas del yacimiento, de su ubicación en el territorio, el contraste con otros yacimientos de similares características y la valoración de una serie de testimonios históricos, proporcionan datos de gran interés con los que estructurar una serie de hipótesis de trabajo que nos permiten una aproximación de conjunto al yacimiento. Con los datos aquí analizados se pretende demostrar que nos hallamos ante un asentamiento tipo *castellum* o castro fortificado, su cronología visigoda y su relación con el proceso de ocupación y control efectivo del estado visigodo en tierras valencianas.

## Abstract

This paper will defend the military character and the Visigothic chronology of the site known as the València la Vella in Riba-roja de Túria (Valencia). A previous analysis of the constructive and technical characteristics of the defensive structures, its geographical location in the area, contrasts with other sites of similar characteristics, combined with an evaluation of historical evidence, provides important data on which to base a series of hypotheses and allows for an understanding of the site as a whole. With the analysis of this information, we attempt to demonstrate not only that this is a *castellum* type settlement or castrum, but also its Visigothic chronology and its relationship within the process of occupation and effective control of the Visigothic government in the Valencian region.

## SITUACION GEOGRAFICA

El yacimiento de València la Vella se encuentra a unos 16 kilómetros al noroeste de la ciudad de Valencia y a unos 3 kilómetros al sureste de la población de Riba-roja de Túria, comarca del Camp de Túria. El yacimiento se ubica sobre una terraza entre el margen derecho del río Turia y el barranc dels Pous o de la Cabrasa, ocupando una superficie de unas 3,50

hectáreas. Sus coordenadas son: longitud 3º 10' oeste y latitud 39º 30' norte.

El terreno sobre el que se asienta el yacimiento, desde un punto de vista geológico, está constituido en su parte basal por materiales sedimentarios de grano fino, limos de coloración ocre amarillenta con una variable cantidad de arena, con abundante fauna fosilífera (foraminíferos y moluscos) del mioceno marino, y de afloramientos de conglomerados, en el techo, pertenecientes a la

\* C/ Lepanto, 16, 3.º, 5.ª 46008 Valencia.

terrazza del río Turia. Esta terraza fluvial presenta un relieve acusado en la zona recayente al río con un escarpe vertical de unos 40 metros. Sin embargo, el resto de la terraza se caracteriza por un suave relieve interrumpido, únicamente, por una pequeña elevación redondeada en la zona noroeste.

## REFERENCIAS HISTÓRICAS

Este apartado no pretende de ningún modo ser exhaustivo, simplemente recoge las principales interpretaciones de los autores que han tratado el tema y que influirán hasta tiempos recientes, contribuyendo a que se abordara el problema con ideas preconcebidas. Con el mal uso y la utilización parcial de las fuentes se trataba de dar un nombre antiguo y honorable a las ruinas de València la Vella, acudiendo indiscriminadamente a diferentes topónimos de los textos clásicos, elaborando quiméricas interpretaciones sin ninguna base histórica ni arqueológica. Sólo con un análisis global de los restos que han llegado hasta nosotros y valorando la cronología de conjunto, pueden formularse interpretaciones que son las que deberán confrontarse con las fuentes.

Quiero agradecer la información proporcionada por Empar Juan, fruto de sus investigaciones, especialmente sobre las fuentes escritas y las diversas interpretaciones sobre València la Vella, lo que ha facilitado enormemente la elaboración de este artículo.

Los interrogantes que ha planteado este singular conjunto, por la monumentalidad de sus restos y la problemática que sobre su interpretación ha suscitado, han quedado profusamente plasmados en una copiosa historiografía que arranca de los cronistas del siglo XVI. Es uno de los yacimientos valencianos del que contamos con referencias más antiguas. Hay que remontarse al siglo XIV para rastrear documentalmente el uso por primera vez del topónimo de València la Vella, concretamente al año 1374, donde aparece en un documento expedido por el Consell de València en el que se hace referencia a un proyecto para la construcción de un canal para transvasar aguas del Júcar al Turia (Sanchis, 1922, 268). En dicho documento, recogido por Martínez Ortiz (1980, 535, documento núm. 4), se menciona a València la Vella como uno de los lugares por donde debía transcurrir el proyectado canal. Durante los siglos XVI y XVII diferentes cronistas tratan sobre las ruinas de València la Vella, Beuter (1538), Viciana (1563), Escolano (1610), Diago (1613), impresio-

nados por la monumentalidad del conjunto, ensayando diversas interpretaciones y tratando de identificarlo con alguna de las ciudades mencionadas en las fuentes clásicas. Estos cronistas identifican a València la Vella con la ciudad romana de *Pallantia*, lugar donde establecieron su campamento las tropas de Pompeyo.

La existencia de una ciudad en las cercanías de Valencia con el nombre de *Pallantia*, es una invención del religioso dominico Juan Annio Viterbo (1432-1502) publicada en su obra *Commentaria super opera diversorum auctorum de antiquitatibus loquentium* (Roma, 1498), que obtuvo gran éxito e influencia entre los cronistas de su tiempo. En la obra del Viterbiense se entremezclan textos auténticos con otros apócrifos y totalmente inventados, atribuidos a autores como Beroso, Catón, Arquílogo, Fabio, Pictor, etc (Pla 1962, 62, nota 4). Del supuesto texto de uno de estos autores -Beroso Caldeo- Juan Annio de Viterbo se inventa la leyenda del rey Palatuo, monarca de la ciudad de *Palantia* o *Pallantia*, próxima a Valencia; al igual que la invención del rey Romo y el fabuloso intercambio de nombres entre Roma y Valencia (Pla 1962, 66). Las crónicas del dominico de Viterbo influirán y serán seguidas por nuestros eruditos como Beuter y Diago, o criticadas por otros, como Escolano, pero sin negarlas abiertamente.

El respeto a la tradición y el principio de autoridad, fueron elementos esenciales para que la idea progresara y fuera copiada de unos autores a otros sin merecer una crítica fundamentada hasta tiempos recientes.

A esta falsa identificación entre *Pallantia* y València la Vella contribuyó la existencia, en la obra de Ptolomeo, del río *Pallantia*, situado entre el río *Sucronis* (Júcar) y el río *Turis* (Turia). Esta situación (probablemente un error del autor o de los copistas) condujo a que los cronistas valencianos, desde Beuter, creyeran que el Turia y el *Pallantia* -éste último quizás el río que en la actualidad lleva el mismo nombre o tal vez el río Mijares- habían intercambiado sus nombres en un momento indeterminado (aquí otra vez se recurre al intercambio de nombres). El siguiente paso fue deducir la existencia de una ciudad con el mismo nombre del río, es decir, *Pallantia*.

Llegados a este punto, los cronistas mencionados, al tratar la guerra entre Sertorio y Pompeyo en el escenario levantino, se afanan en la localización de los diversos topónimos que aparecen en los textos clásicos y no dudan en identificar el topónimo *Pallantia* (que las fuentes recogen como el nombre

de un río) con las ruinas de València la Vella, y todavía van más lejos, pues sin aparecer el nombre de la ciudad en los pasajes de los diversos autores clásicos, ellos se encargan de bautizarla, “Así lo refiere Plutarco, aunque no la nombra por su nombre, sino que se fué á fortificar cerca de Valencia, en una ciudad fuerte cercana á los montes, que son las señas que tuvo Palancia.” (Escolano 1610, 70).

Incluso se sitúa una de las batallas entre Sertorio y Pompeyo en las llanuras de Menador, actualmente Mandor, situada en la ribera opuesta justo enfrente del yacimiento de València la Vella, afirmándose que en el paraje de Mandor estuvo la ciudad romana de *Setabaucio* (Diago 1613, 112 ss.).

En los siglos XVIII y XIX una serie de autores, Esclapés (1738), Cean Bermúdez (1832), Boix (1845), Llorente (1889), Danvila (1889), Valls David (1902) y otros, vuelven a tratar el tema de València la Vella, en su mayoría simplemente asumiendo la interpretación clásica de nuestros antiguos cronistas, identificando a *Pallantia* con nuestro yacimiento.

Sin embargo, hay que destacar la distinta interpretación de Cean Bermúdez (1832, 125) que la identifica con la ciudad de *Etovissa*, recogiendo la antigua idea de Florián de Ocampo (citado en Diago, 1613, 65, 116).

Ribelles (s/a, 47) es partidario de identificar las ruinas con la ciudad de *Lauron* o *Laurona*.

Danvila (1889, 253-258), sin negar el nombre de *Pallantia*, opina que no tendría la categoría de ciudad y que se trataba de un castro romano destruido en tiempos de Augusto.

Por otra parte, hay que mencionar la monografía de Valls David (1902) en la que defiende que *Etobesa* o *Etovissa* y *Pallantia* son una misma ciudad. La *Pallantia* de los romanos sería la *Etovissa* de los cartagineses. Sin embargo, lo más interesante de la obra es el dibujo de la planta del recinto y otra serie de informaciones sobre el mismo, como la noticia de que el puente del barranco de la Cabraza, por donde transita el ferrocarril Valencia-Liria, fue construido con sillarejos procedentes del recinto de València la Vella. No olvidemos que una actuación similar -para la construcción de un paso elevado sobre la misma vía- tuvo lugar en 1977, destruyendo un buen tramo de la muralla y vaciando una parte importante del interior del recinto.

Más recientemente, hay que hablar de la síntesis del estado de la cuestión que sobre València la Vella hiciera Fletcher, donde llega a la conclusión que únicamente la arqueología puede dar res-

puesta a los múltiples interrogantes que plantea el yacimiento (Fletcher, 1952).

Pita (1950), por su parte, propone la localización de *Octogesa* en Riba-roja.

Juan y Pastor (1989, 138), responsables de las excavaciones de Pla de Nadal, creen posible una relación estilística y cronológica entre el mencionado yacimiento y València la Vella.

Azuar (1988, 166) apuntó, tanto la posibilidad que el final de Pla de Nadal estuviera relacionado con la destrucción de la ciudad de Valencia en el 778 por Abd al-Rahman I, como que la escasa población de la destruida Valencia se instalara en València la Vella (Llobregat 1991, 187; Gutiérrez Lloret 1993, 22, 25, nota 37).

Mención aparte merecen las noticias de las tres cortas campañas de excavación realizadas en el recinto. La oportunidad para excavar el yacimiento se presentó a raíz de la extracción de tierras y la destrucción de parte de la muralla, acciones realizadas por una retro excavadora para abastecerse de material de relleno para la construcción de un paso elevado sobre la vía del ferrocarril Valencia-Liria (Pastor, 1981, 23). En vista de ello, el Servicio de Investigación Prehistórica de la Diputación de Valencia tomó la decisión de efectuar excavaciones arqueológicas en el lugar. Se realizaron tres campañas de excavación en los años 1978, 1979 y 1980, dirigidas las dos primeras por Gerardo Pereira y la última por Carmen Aranegui. Dado lo extenso del yacimiento y lo corto de las campañas, éstas fueron del todo insuficientes para poder aclarar la problemática del yacimiento. Los resultados de las diferentes campañas fueron dados a conocer en la serie “La Labor del SIP y su Museo” (Pereira, 1979, 1980; Aranegui, 1982). A pesar de que se trata de breves informes de excavación y no aportan información gráfica ni estudio de materiales, son los únicos datos arqueológicos fiables con los que contamos. En estas campañas se realizaron una serie de sondeos que evidenciaron la existencia de estructuras constructivas de gran calidad y envergadura en el interior del recinto, centrándose los trabajos básicamente en la excavación de un gran edificio muy próximo al lienzo de la muralla que cierra el recinto por su parte sur.

De las conclusiones provisionales de los diferentes informes cabe destacar la cronología tardía del edificio excavado (siglo IV dC o posterior), según se deduce de la técnica constructiva empleada y de los materiales arqueológicos recuperados, la reutilización de elementos arquitectónicos pertenecientes a una época más antigua (alto imperio) para la construcción del edificio, la relación con el

yacimiento de Pla de Nadal (distante 4 kilómetros al sur de València la Vella) y la sugerente hipótesis de Gerardo Pereira en la que apunta que para la construcción del edificio de Pla de Nadal -en el que también se reutilizan elementos arquitectónicos de épocas anteriores- se utilizaron materiales procedentes de València la Vella, idea que aporta un matiz de cronología relativa, pues de ser cierta esta hipótesis -que compartimos plenamente-, cuando se construye Pla de Nadal -segunda mitad del siglo VII- (Juan, Pastor, 1989, 141) València la Vella ya estaba abandonada (Pereira, 1979, 75-77).

Vistos los antecedentes, nos queda el nombre que la tradición popular ha dado desde siempre a estas ruinas, en contraposición a la supuesta denominación erudita de *Pallantia*. En este sentido es muy significativo el título de la monografía de Valls David (1902), *Pallantia*, vulgo Valencia la vieja. Ya hemos visto anteriormente que se tiene constancia del nombre de València la Vella desde el año 1374. Según la tradición popular, el nombre tendría relación con la existencia de una primitiva Valencia que luego fue abandonada al trasladarse al emplazamiento actual, tradición que ha sido deshechada por todos los autores antiguos y modernos, y totalmente rebatida por la arqueología (Juan, s/a).

El origen de esta tradición y del topónimo es simple y no hay que acudir a rebuscadas explicaciones. Así como en la cultura popular de la gente del campo antiguamente cualquier ruina era "obra de moros", lo mismo ocurría con la costumbre de llamar a las ruinas cercanas a las ciudades con el nombre de éstas y la adición del calificativo "vieja", tal como ocurre en otras tantas poblaciones de la península, como en el caso de las ruinas de Itálica, "*El vulgo la llama Sevilla la vieja porque está cerca de Sevilla, como acostumbra hacer con otros pueblos y despoblados en que hay ruinas antiguas, y están inmediatos á grandes ciudades.*" (Cean, 1832, 283).

## PLANTA Y UBICACIÓN DEL RECINTO

El modelo de asentamiento del yacimiento aquí estudiado es muy característico. Como hemos comentado anteriormente, se sitúa en una elevación del terreno aprovechando las defensas naturales que le brindan tanto el cauce del río Turia, cuyo curso domina, como el del barranc dels Pous o de la Cabrasa que rodean en buena parte al yacimiento. La muralla se adapta a las características topográficas del montículo, al que

circunda por todas partes, completando el carácter defensivo del asentamiento. Presenta una planta trapezoidal, más ancha en el oeste que en el este, precisamente por adaptarse a la topografía, pues en la zona este el barranc dels Pous se junta con el río Turia formando un espolón rocoso. Las dimensiones máximas aproximadas serían de 370 metros de largo por 180 metros de ancho (Valls, 1902, 204).

Por otra parte, las estructuras del interior del recinto se ubican escalonadamente en varias terrazas, y no hay que descartar la existencia de un segundo recinto más modesto que cerraría la pequeña elevación que hay en el interior, a modo de ciudadela o acrópolis, aunque el aterramiento para el cultivo de algunas zonas del yacimiento y el arrasamiento de otras no permiten, de momento, aclarar este extremo.

Su situación en el territorio es muy significativa, su ubicación en la terraza fluvial le permite el control del paso a lo largo del río Turia, vía natural de comunicación entre la costa y el interior, dominando una importante ruta ganadera -la importancia de las cañadas y la existencia de asentamientos en función de un aprovechamiento ganadero está bien atestiguado en época visigoda en la zona de la Cordillera Central (Olmo 1991, 75; 1992, 189). Sobre el mantenimiento y la preocupación de los poderes públicos por la transitabilidad de los caminos en la Hispania tardorromana y el papel de éstos en la transhumancia del ganado y transporte de la *annona*, puede consultarse (Arce, 1993, 227-234). La legislación visigoda recoge, igualmente, esta preocupación y atención de los monarcas en el cuidado de los caminos públicos, *Leg. Vis.*, VIII, 4, 25, (Grosse, 1947, 195-196).

No sería descabellado pensar en la existencia de una vía o camino antiguo que tangencial al río Turia comunicara la ciudad de Valencia con esta zona, tal vez siguiendo el camino de Mislata y Quart de Poblet. El hecho de que muy cerca del yacimiento y paralelas al río discurren la línea del ferrocarril y la carretera (carretera de Quart a Domeño) es un dato a tener en cuenta. Por otra parte, su situación a 16 kilómetros de la capital, aguas arriba de la desembocadura del Turia, permiten un control, dominio y acceso rápido a la misma. En último extremo, tal como pretendemos demostrar en este artículo, se trataría de un punto estratégico con una marcada funcionalidad castrense, un eslabón de la estructura militar creada por el estado visigodo para la defensa y control del territorio y parte esencial del *limes* oriental peninsular frente a los bizantinos.

## RESTOS CONSTRUCTIVOS. DESCRIPCIÓN Y ANÁLISIS

El elemento principal, definitorio y articulador del yacimiento es su muralla. Aunque su conservación es desigual según los tramos, ésta rodeaba al yacimiento en todo su perímetro. En la actualidad el tramo mejor conservado y donde se puede seguir prácticamente en todo su recorrido, es el sur, conservándose incluso una esquina, la sureste, puesta al descubierto durante la Guerra Civil (1936-1939) al realizar trincheras. La presencia de trincheras y plataformas de hormigón para la instalación de armamento pesado viene a confirmar la ocupación del lugar y el interés militar y estratégico hasta tiempos recientes -en una trinchera/túnel y en una estructura de hormigón hemos localizado *graffiti* donde consta la fecha del año 1939-. El resto está peor conservado o ha desaparecido, tanto por el desmantelamiento de la misma durante siglos para la obtención de piedra, como por la erosión, esta última especialmente intensa en la ladera norte. Sin embargo, hay constancia de su existencia tanto por los testimonios de los antiguos cronistas, y especialmente por el dibujo de la planta que publicara Valls David (1902, 204), como por las evidentes huellas que todavía son perceptibles. Asimismo, se conservan una serie de torres exteriores distribuidas a lo largo del perímetro amurallado.

Seguidamente pasamos a analizar las características técnicas y estructurales de los restos conservados.

### LA MURALLA

La muralla, de 1,80 metros de espesor, está formada por una doble pared, interior y exterior, a modo de encofrado y entre ambas, un relleno de piedras mezcladas con mortero de cal, grava y guijarros. El aparejo de los muros está realizado de sillarejos en las hiladas inferiores y mampuestos de piedra caliza local de tamaño mediano-grande, dispuestos en hiladas horizontales y trabados con mortero de cal y gravas. En algunos tramos del lienzo se han detectado mampuestos colocados oblicuamente imitando la técnica del *opus spicatum*.

Debido a que gran parte de la muralla está enmascarada por tierra y piedras del desplome de la misma y por la maleza que ha crecido a su alrededor, no es posible afinar en todas las características estructurales de la misma, pero parece probable la utilización, en algunos tramos, de silla-

res bien escuadrados (material reaprovechado) en las hiladas inferiores y en las esquinas, extremo comprobado en la zona norte en la que el expolio de las hiladas superiores permite documentar la utilización de dichos sillares. La argamasa sobrante de la trabazón de los mampuestos es utilizada a modo de enfoscado en la cara exterior de los paramentos, para tapar las uniones entre mampuestos, dándole un aspecto muy característico. El alzado máximo conservado llega, en algunos puntos, hasta cerca de los tres metros.

### LAS TORRES

En algunos tramos del lienzo de la muralla son visibles todavía restos de torres. Se trata de torres de planta cuadrada de 3 por 3 metros, de proyección exterior que traban perfectamente con el paramento de la muralla y con similar aparejo. Son macizas, con relleno interior de piedras y mortero de cal -se puede comprobar (Lám. II, 1) la similitud con las torres del castro hispanovisigodo de Puig Rom (Palol, 1965, 29)-.

### OTRAS ESTRUCTURAS

En el interior del recinto aparecen una serie de construcciones en su mayor parte todavía por excavar. De entre ellas destaca un gran edificio en el que se centraron las tres campañas de excavación y de cuya descripción detallada y otros pormenores remitimos a los informes publicados (Pereira, 1979; 1980; Aranegui, 1982). Sin embargo, sí queremos destacar la similitud de técnicas constructivas con las estructuras defensivas descritas. Se trata de un edificio de planta rectangular de notables dimensiones y compartimentado interiormente en varias dependencias. El aparejo utilizado es el mismo que en la muralla, hiladas más o menos regulares de mampuestos trabados con mortero de cal, mortero que sirve a su vez para tapar la unión entre mampuestos, a modo de enfoscado. Sin embargo, lo más característico es la utilización de sillares y elementos arquitectónicos reaprovechados de caliza dolomítica gris azulada en las zonas activas de la construcción -esquinas y jambas- y en algunas casos como zócalo de los muros.

La similitud de técnicas y materiales es un dato importante para apoyar que las construcciones del conjunto, estructuras defensivas y estructuras interiores, responden a unos mismos criterios constructivos y a un mismo momento cronológico.

## ESTUDIO Y PARALELOS

El tipo de aparejo empleado en la construcción del edificio del interior del recinto -utilización de sillares en las esquinas como refuerzo de un muro de mampostería- es característico de la edificación paleocristiana hispánica (Hauschild, 1982, 71), pero sobre todo lo va a ser de las construcciones de época visigoda (Hauschild, 1982, 82, fig. 7; Olmo, 1988a, 164, 166). Esta técnica de mampostería de piedras y mortero que aparece en las construcciones de València la Vella es idéntica a la utilizada en el ábside de la basílica visigoda, datada en el siglo VI, de la plaza de la Almoina (Valencia), donde también se emplean elementos arquitectónicos reutilizados de épocas anteriores (Blasco, Escrivá, Ribera, Soriano, 1994, 193).

Por lo que se refiere a las estructuras defensivas, el sistema de doble paramento con relleno interior tiene paralelos muy claros con una serie de yacimientos peninsulares fechados entre los siglos VI y VII dC. Estos yacimientos tienen en común, como elemento característico y definidor, la presencia de obras defensivas de gran envergadura que se traducen en la construcción de un recinto amurallado realizado con la técnica antes descrita y flanqueado por torres, el carácter estratégico de su ubicación como puntos de control del territorio y vigilancia de vías de comunicación, así como su adaptación a la topografía del terreno. Sin embargo, esta técnica constructiva, tan característica en estos yacimientos, es utilizada desde antiguo y conocida -según nos transmite Plinio el Viejo en su *Naturae Historiae* (XXXVI-XXXVII)- por el nombre de *emplecton* (Domínguez, Riesco, 1993, 123-124, nota 357).

Entre estos yacimientos cabe mencionar, por su similitud con València la Vella, a Puig Rom (Rosas, Gerona), Recópolis (Zorita de los Canes, Guadalajara), *Begastri* (Cehegín, Murcia) y El Punt del Cid (Almenara, Castellón).

El castro hispanovisigodo de Puig Rom (Palol, 1952; 1965) está estratégicamente situado en la cadena montañosa que cierra el golfo de Rosas. Presenta una muralla de dos metros de espesor construida con la técnica de doble pared con relleno interior, flanqueada por torres exteriores cuadradas realizadas con la misma técnica y que se adosan al lienzo. El asentamiento ha sido interpretado como un castro hispanovisigodo datado en la segunda mitad del siglo VII y puesto en relación con la expedición de Wamba para sofocar las sucesivas rebeliones del *comes* Hilderico y del *dux* Paulo, en la Septimania y en el levante de la Tarra-

conense (Palol 1965, 32). Una de las medidas del monarca sería la instalación de un asentamiento militar que controlara la vía que comunica con el sureste de las Galias, zona endémica en lo que se refiere a los levantamientos nobiliarios y punto de constante fricción con la monarquía franca, empeñada en expulsar a los visigodos de la Septimania.

Asimismo presenta similitudes con Recópolis (Olmo 1983), aunque en este caso se trata de una ciudad fundada por Leovigildo en honor a uno de sus hijos corregentes, Recaredo. A pesar de las grandes dimensiones de Recópolis, no comparables con ninguno de los yacimientos aquí aludidos, el carácter urbano de la fundación real y la presencia de un complejo palatino y basilical, no hay que olvidar su carácter estratégico y la presencia de una potente muralla que rodea casi en su totalidad al cerro donde se ubica. Aquí la muralla está realizada con sillares de gran tamaño, utilizando también el sistema de doble paramento con relleno interior de piedras, cantos y lechada de argamasa. Una serie de torres cuadradas trabadas con el lienzo, de proyección interior y exterior, y con las mismas características morfológicas, flanquean la muralla. Hay que destacar la utilización a modo de enfoscado de la argamasa sobrante de la unión entre sillares, técnica característica en las construcciones de València la Vella (Olmo, 1983; 1986a; 1986b; 1988a; 1988b; 1991).

La misma técnica está presente en la ciudad fortificada de *Begastri* (González, Lillo, Ramallo, Yelo, 1983; García, Vallalta, 1984). El asentamiento se ubica sobre un cerro en la margen derecha del río Quipar y tuvo una larga ocupación desde la época ibérica hasta la visigoda (Martínez, 1984, 41-44). Se han puesto al descubierto dos lienzos de muralla, uno en la parte superior del cerro y otro en la zona de la ladera. En cuanto a la cronología de los distintos recintos, se ha propuesto una fecha del siglo III dC para el recinto superior y su vinculación con la crisis de ese siglo, aunque sufriría remodelaciones en el siglo VI dC. El cerco inferior sería una ampliación del siglo VI dC o algo más tardía (García, Vallalta, 1984). El sistema constructivo del lienzo superior, el mejor conocido, se repite aquí una vez más, doble paramento interior y exterior de sillares toscamente escuadrados trabados con cal, y un relleno entre ambos paramentos de cantos y cal. También aparece el enfoscado de mortero de cal en las caras exteriores de los paramentos y la reutilización de elementos arquitectónicos.

Uno de los yacimientos que presenta más paralelos con València la Vella, mucho más próximo geográficamente y que ha pasado desaperci-

bido para los estudiosos de los sistemas de fortificación de época visigoda, es El Punt del Cid (Almenara, Castellón). El parecido entre los dos yacimientos ya fue destacado por Ferrán Arasa (1980). Se sitúa en un cerro de las montañas de Almenara que sobresale junto a otras elevaciones de la llanura litoral donde está ubicado. Se trata de un recinto amurallado flanqueado de torres que se adapta perfectamente a la forma del cerro y con una superficie de 9,40 hectáreas. El muro del recinto tiene una anchura entre 1,20 y 1,60 metros, realizado con dos hiladas paralelas de piedras de arenisca rojiza sin trabajar procedentes de la propia montaña, trabadas con mortero y un relleno interior realizado con los mismos materiales (Arasa, 1980, 227). En el interior del recinto se conservan una serie de edificaciones orientadas paralelamente a la muralla y distribuidas en terrazas. En la campaña de excavaciones de 1980 se excavó un edificio de planta rectangular de 19,60 por 7,50 metros con la misma técnica constructiva que la muralla, y con la reutilización de elementos arquitectónicos de piedra caliza azul procedentes de una villa romana cercana.

Los materiales cerámicos de El Punt del Cid presentan pastas y perfiles comunes a otros yacimientos de la antigüedad tardía (Arasa, 1980, figs. 5, 6) y concretamente el autor incide en la semejanza de algunas de las cerámicas con las aparecidas en València la Vella (Arasa, 1980, 235, nota 28). Sin embargo, hay que destacar, según parece, la ausencia de *African Red Slip* (ARS) en el yacimiento de Almenara y el hecho que algunas cerámicas recuperadas (Arasa, 1980, 232, fig. 5,1) tienen una cronología amplia -siglos VI al IX- pudiendo aparecer tanto en contextos visigodos (CEVPP, 1991, 57, fig. 7, 37) como en islámicos (Azuar, 1987, 279, núm. 11 A y B), lo que prueba que muchas de las formas cerámicas documentadas en yacimientos de cronología islámica enlazan con una tradición tardorromana y visigoda (Rosas, 1979; Bazzana, Guichard, 1980; Reynolds, 1985; Gutiérrez, 1986; Blasco, Escriva, Ribera, Soriano, 1994). Dentro de esta tradición tardorromana del material cerámico de El Punt de Cid hay que incluir la anforilla de la figura 5,3 (Arasa, 1980, 232) con paralelos en Cartago (Hayes, 1978, 48, fig. 10,5) y en Berenice (Riley, 1979, fig. 95, 389). La ausencia de cerámica con las técnicas decorativas típicas de época musulmana y la presencia de ciertos materiales -entre ellos una *statera* de bronce- hacen pensar a Arasa en una cronología precalifal y en una cierta continuidad del utillaje desde la antigüedad tardía (Arasa, 1980, 241-242).

En cualquier caso, queremos incidir en que el conjunto cerámico de El Punt del Cid es coherente con una cronología visigoda y que por técnicas de construcción y tipología del asentamiento no nos parece defendible la cronología islámica para el recinto.

De entre las conclusiones provisionales a las que llega el autor después de la primera campaña de excavación, destaca la identificación de El Punt del Cid con una fundación de características urbanas o militares, dentro de una tradición romano-bizantina, y la corta ocupación del lugar. Se defiende la cronología altomedieval del recinto, tanto por las características constructivas como por los materiales cerámicos recuperados, no ajustándose del todo al modelo propuesto por A. Bazzana que incluye al Punt del Cid dentro del tipo de "*sites-refuges de hauteur*" en su clasificación de los diferentes modelos de hábitat de época musulmana. El propio investigador francés reconoce la variabilidad cronológica y las diferencias estructurales de los diversos asentamientos encuadrados en este tipo (Bazzana, 1978, 187-189). En la línea de esta problemática no podemos dejar de mencionar a Monte Mollet (Vilafamés, Castellón) que responde a esta tradición romano-bizantina, tanto desde un punto de vista estructural como por su situación de control de la ruta que pone en comunicación las llanuras litorales y las tierras del interior (Bazzana, Guichard, 1978, 497-498). La cronología de este excepcional yacimiento no está totalmente definida. Bazzana y Guichard (1978), proponen una cronología amplia entre el siglo V y el VIII o IX. Este arco cronológico no resuelve la problemática, puesto que no sabemos si nos encontramos ante un asentamiento islámico anterior. Con todo, apuntan la hipótesis de un establecimiento bizantino de la segunda mitad del siglo VI con funciones de protección sobre la Vía Augusta y el acceso a la plana costera. Esta idea supondría admitir la existencia de un *limes* bizantino en una zona más septentrional de la comunmente aceptada, que la mayoría de autores colocan al sur de la desembocadura del Júcar. Por contra, parece más lógico pensar, si se confirma la cronología preislámica de Monte Mollet, en un asentamiento en la línea de los *castra* visigodos, como València la Vella y El Punt del Cid.

Por otra parte, se destaca que cualquier interpretación de El Punt del Cid tiene que hacerse juntamente con relación a la cercana Sagunto (Arasa, 1980, 241).

Personalmente creemos que en esta última idea puede hallarse una hipótesis satisfactoria para la explicación del recinto almenarense. Las eviden-

cias arqueológicas ponen de manifiesto las diferencias estructurales y técnicas entre éste y los asentamientos de altura con estructuras defensivas de época musulmana, a la vez que se resaltan las características propias del yacimiento y sus paralelos con València la Vella (Arasa, 1980, 235). A pesar de que se trata de un recinto con unas dimensiones que triplican al del yacimiento de Riba-roja, son más los puntos en común que las diferencias. La presencia de una potente muralla de planta trapezoidal flanqueada por torres cuadradas, la técnica constructiva de doble paramento con relleno interior, la utilización de materiales constructivos extraídos del propio cerro junto a la reutilización de sillares y elementos arquitectónicos de construcciones preexistentes cercanas al yacimiento, la existencia de estructuras en el interior del recinto paralelas al lienzo de la muralla con una planta, dimensiones y técnica similares al edificio excavado en València la Vella, la adaptación del recinto a la topografía del terreno, su carácter marcadamente estratégico como punto de control del territorio circundante, su relación con una urbe de importancia, son elementos que están presentes tanto en uno como en otro yacimiento.

A parte de las diferentes dimensiones de los recintos respectivos, hay que destacar las diferencias en los materiales cerámicos recuperados -principalmente la ausencia de *African Red Slip* en el yacimiento de Almenara- que denotan la cronología más tardía de El Punt del Cid. Por otra parte, la proximidad con una urbe de importancia, Sagunto en el caso de El Punt del Cid, y Valencia, para el caso de València la Vella, evidencian una clara relación y la funcionalidad de ambos recintos, esto es, puntos avanzados en la defensa y control de estos núcleos urbanos y de su territorio. Concretamente, en el caso del recinto de El Punt del Cid, debe ponerse en relación con el control de una importantísima vía de comunicación, la Vía Augusta, y con la defensa del litoral costero. Todo ello parece apuntar que nos encontramos ante un castro fortificado de época visigoda, con una clara funcionalidad defensiva y de control, y que quizás haya que poner en relación con las políticas y campañas militares de monarcas como Gundemaro (610-612) y Sisebuto (612-621). Estos monarcas se significaron especialmente por la actividad bélica contra los últimos reductos bizantinos en la península. Sisebuto tuvo especial interés en la defensa del litoral hispano, especialmente aquel que se veía directamente amenazado por la flota bizantina -no olvidemos el peligro que representaban las Baleares para toda la costa levantina-, y sus principales conquistas lo fueron de ciudades

litorales. En este sentido, a partir del testimonio de Isidoro de Sevilla -*Hist. Goth.*, 70- (Rodríguez, 1975, 286), algunos autores defienden que sería en estos momentos cuando los visigodos se decidieron a utilizar a gran escala la guerra naval para conquistar las últimas posesiones imperiales en *Spania* (Orlandis, 1977, 132). Asimismo, no hay que olvidar que fueron los únicos reyes visigodos que acuñaron moneda en la ceca de Sagunto y que estas acuñaciones tendrían un marcado carácter propagandístico y harían alusión a algún hecho bélico en el cercano *limes* oriental frente a los imperiales (García Moreno, 1982, 340, nota 32). Quizás es en estos momentos cuando se produce una cierta revitalización de la ciudad de Sagunto, floreciente desde antiguo pero en clara regresión desde finales del Imperio, y cuyas noticias para el período visigodo son prácticamente nulas, a excepción de las acuñaciones arriba referidas.

El tradicional predominio de *Saguntum* como centro urbano destacado de la zona valenciana en el alto imperio, se verá desplazado, a partir de la baja romanidad y la antigüedad tardía, a favor de *Valentia*, tal como se infiere del hecho que será en esta última ciudad donde se instalará una sede episcopal y donde las fuentes, tanto escritas como arqueológicas, evidencian la importancia de la misma (Soriano, 1990; Rosselló, \_ a). Sin embargo, la supuesta revitalización de Sagunto en el siglo VII, a la que hemos aludido más arriba, no se ha visto corroborada hasta la fecha por las intervenciones arqueológicas que se vienen realizando en la ciudad, quizás debido a que tradicionalmente la investigación arqueológica se ha centrado en las etapas inmediatamente anteriores, más vistosas y monumentales.

Fuera de la Península contamos con abundantes paralelos de fortificaciones del mismo período provenientes de los territorios bajo dominio bizantino, citándose principalmente similitudes con las fortificaciones justinianas del norte de África y también de la zona de Siria, Egipto, Palestina, Italia, Balcanes, Egeo, Adriático, etc (Pringle, 1981; Durliat, 1981; Duval, 1983; Lauffray, 1983; Ravegnani, 1983; Tomicic, 1988; Ballance, Boardman, Corbett, Hood, 1989).

Debido a las evidentes analogías -funcionales y estructurales- entre las fortificaciones hispanas de época visigoda y las fortificaciones bizantinas a lo largo del imperio, se ha supuesto una influencia directa de los modelos bizantinos sobre los visigodos. Sin embargo, tal como ha señalado, más que una influencia de modelos bizantinos debe hablarse de similitudes entre algunas estructuras, puesto



que los paralelos más próximos están ya presentes en una serie de yacimientos peninsulares con fortificaciones datadas a partir de los siglos III-IV dC y tanto las fortificaciones visigodas como las bizantinas tienen sus precedentes en las construcciones defensivas del bajo imperio (Olmo, 1986a, 17-21; 1988b, 308-310; 1991, 73-74). Con todo, es innegable el profundo proceso de bizantinización político-ideológica que acontece en el reino visigodo a partir de Leovigildo y que afectará a todas las esferas del poder. Esta bizantinización o imperialización quedará reflejada -a imitación de los emperadores bizantinos- en aspectos tales como la acuñación de moneda con el nombre del monarca, la utilización de los símbolos y atributos reales, la definitiva instalación de la sede real y capital del reino en Toledo, la fundación de la ciudad de Recópolis -con claras analogías con la fundación bizantina de Justiniana Prima-, la reorganización político-administrativa, etc (Olmo 1988a, 157-161; García Moreno, 1989, 120-121). Del mismo modo, esta influencia afectará a la organización militar del reino visigodo, adoptando el modelo bizantino -presente en la propia provincia imperial *Spaniae*- en la estructuración de los diferentes *limes* (García Moreno 1973, 5-22; 1989, 331-332).

### VALÈNCIA LA VELLA: NATURALEZA DEL ASENTAMIENTO, CRONOLOGÍA, INTERPRETACIÓN

Realizado el análisis de los restos constructivos y vistos los paralelos, quedan por hacer algunos comentarios acerca de la interpretación y naturaleza del conjunto, su cronología y la valoración de una serie de datos históricos.

A pesar que tradicionalmente se ha venido considerando a València la Vella como un asentamiento de características urbanas de época romana o incluso anterior, según hemos podido colegir del sucinto repaso a la historia de la investigación del yacimiento, en la actualidad y con una revisión crítica y puesta al día de los datos objetivos que poseemos sobre el conjunto, contamos con suficientes elementos de juicio para negar que las estructuras defensivas conservadas (torres y murallas) y las estructuras interiores hasta ahora excavadas, sean de época romana, ni mucho menos anteriores. Sin embargo, adoleciendo de un análisis global y riguroso, todos los datos apuntaban hacia lo contrario. El mismo topónimo de València la Vella, que haría alusión a una primitiva fundación, abandono y posterior traslado al emplazamiento de

la actual Valencia; el peso de la tradición y el principio de autoridad escrupulosamente observado por nuestros eruditos; el afán de conseguir un nombre histórico y honorable para tan grandiosas ruinas (*Pallantia*, *Etobesa* o *Etovissa*, *Lauron* o *Laurona*, etc.); la mención de algunos autores de hallazgos de monedas celtibéricas y de época romana republicana (Jaldero, 1853, 15), un ara votiva de mármol (Danvila, 1889, 257), materiales cerámicos republicanos y altoimperiales (campaniense y *terra sigillata*), todos ellos hallazgos incontrolados y de origen cuando menos dudoso; la presencia de materiales arquitectónicos reutilizados (sillares, basas, cornisas, columnas) y epigráficos de indudable cronología altoimperial, etc., datos todos ellos que a simple vista parecían confirmar la cronología cuando menos romana de València la Vella.

Por otra parte, el desconocimiento hasta tiempos recientes de las series cerámicas de los siglos V-VII dC y la tradicional creencia de la marginalidad y escasa incidencia visigótica en tierras valencianas, fueron elementos decisivos para mantener cronologías más antiguas a partir de materiales arqueológicos descontextualizados y mal analizados.

Por lo que respecta a la presencia de materiales cerámicos y numismáticos de época ibérica y romana en el yacimiento de València la Vella, la mayoría de las noticias son confusas y no hay pruebas evidentes de su recuperación en el interior del recinto, pues son hallazgos incontrolados. Por otra parte, hay noticias de la existencia de algunos yacimientos en la misma partida de València la Vella y próximos al recinto murado, en los cuales se han recuperado materiales de épocas anteriores, como un sello cerámico de panadero (Tomás, 1986, 270) aparecido a 300 metros sobre un montículo al sur del recinto, y otras piezas, de las que lo único que se sabe con certeza es que han sido halladas en la zona de València la Vella, en un sentido amplio. Nosotros mismos hemos encontrado materiales ibéricos y romanos en varios campos más o menos cercanos al yacimiento. Las propias excavaciones realizadas a finales de los setenta y principios de los ochenta, confirman la abrumadora mayoría de materiales cerámicos muy tardíos (Pereira, 1980, 107; Aranegui, 1982, 102), siendo anecdótico el porcentaje de materiales más antiguos.

De entre el material cerámico recuperado en las diversas excavaciones cabe mencionar, por su significación cronológica, formas tardías de *African Red Slip*, Hayes 103, 104 y 105, cerámica común decorada con incisiones a peine, cerámica con cordones e impresiones digitales, ánforas tardías, etc -

Información facilitada por Albert Ribera, que participó en una de las campañas de excavación y que elaboró un primer estudio de la cerámica fina que permanece inédito. Asimismo, agradecemos la información facilitada por M<sup>a</sup> Isabel García que inventarió algunos materiales procedentes de València la Vella-

En el interior del recinto son visibles, a nivel superficial, abundantes restos cerámicos, todos ellos de cronología tardía. Personalmente hemos podido comprobar la presencia de *African Red Slip*, formas Hayes 91 D, 99 C, 101 y 105 (Hayes, 1972); ánforas tardías de origen africano, tipos Keay LV, LVI, LXII, LXXII; ánforas orientales, Keay LIII y LIV (Keay, 1984); cerámica común tardía, entre ellas abundantes importaciones africanas; cerámica oriental (Hayes, 1971) *Late Roman Unguentarium* (LRU). Un reciente artículo sobre esta producción cerámica en: (García, Rosselló, 1993).

Otro problema es la presencia de materiales arquitectónicos altoimperiales reaprovechados - incluida una lápida funeraria del siglo II dC- para la construcción de torres, muralla y del edificio interior exhumado durante las tres campañas de excavación (Juan, s/a). Estos materiales plantean la duda de su procedencia, es decir, si se trata de elementos traídos de fuera o, por el contrario, provienen de construcciones más antiguas allí existentes.

La reutilización de material constructivo de épocas anteriores es un hecho común y generalizado a partir del bajo imperio y antigüedad tardía (Barral, 1982; Hauschild, 1982; Olmo, 1988a; Caballero, Sánchez, 1990; Gutiérrez, 1993). Esta práctica de recuperación de materiales aparece mencionada en el *Codex Theodosianus*, en una ley del año 397, donde se recoge la autorización imperial de utilizar materiales constructivos provenientes del derribo de los templos paganos (*Cod. Theod.*, 15.1.36) para la construcción o renovación de murallas (Arce, 1982, 74, 94).

Esta actividad ha sido ampliamente documentada en la ciudad de Valencia tanto en época bajoimperial como visigoda (Blasco, Escriba, Ribera, Soriano, 1994a; Soriano, Pascual, 1993; Pascual, Soriano, 1994) y del mismo modo aparece en lugares próximos, como en el ya comentado Punt del Cid de Almenara y en el yacimiento visigodo de Pla de Nadal. Precisamente en este último, la recuperación de abundantes materiales arquitectónicos reutilizados a movido a sus excavadores a realizar un estudio sobre la procedencia de los mismos, mencionando la presencia de capiteles de pilastra, impostas y una dovela con moldura, con paralelos exactos en el conjunto de mausoleos de

Liria, la aparición de una de estas piezas con las mismas características en el propio yacimiento de València la Vella y la posibilidad de que parte del material reutilizado en Pla de Nadal provenga de la cercana ciudad de Liria (Juan, Pastor, 1989, 163, 174). En este aspecto, pensamos, al igual que Pereira, que el material reaprovechado presente en el edificio de Pla de Nadal proviene en su mayor parte de València la Vella y éste quizás, a su vez, de Liria, tal como proponen los citados autores (Pereira, 1979). Por otra parte, los datos de las diferentes campañas de excavación realizadas en València la Vella no han evidenciado una fase anterior. Las construcciones de València la Vella que actualmente vemos y conocemos son indudablemente de un período cultural y cronológico muy posterior, y esto con independencia que en futuras excavaciones se documente -cosa muy improbable- un asentamiento anterior de donde pudiera proceder este material arquitectónico reaprovechado en época tardía.

Por lo que se refiere a la relación entre València la Vella y Pla de Nadal (Juan, Pastor, 1989, 138-139), es evidente la similitud en el empleo de algunos materiales y técnicas constructivas que denotan un estilo común. Sin embargo, las diferencias cronológicas y conceptuales también son evidentes. Mientras València la Vella (finales del siglo VI) tiene una marcada funcionalidad militar y es un claro exponente de la política de conquista e integración de un territorio recientemente incorporado, reflejo de un poder estatal fuerte y centralizado; Pla de Nadal (segunda mitad del siglo VII) responde a un uso privado, residencial y de lujo, reflejo de un modelo de sociedad latifundista y protofeudal. No parece lógico que mientras está en funcionamiento un centro estratégicamente situado y fuertemente defendido se edifique, al mismo tiempo y a escasos 4 kilómetros, una residencia de lujo.

En este sentido, tampoco podemos estar de acuerdo con la hipótesis de Azuar (*vide supra*) (1987) que relaciona a València la Vella con el episodio de la destrucción de la ciudad de Valencia por Abd al-Rahman en el 778, siendo el supuesto lugar que acogería a la población visigoda de la urbe, pues ni hay materiales que confirmen unas fechas tan tardías, ni parece razonable pensar que el estado musulmán permitiera a una población recientemente vencida instalarse en un lugar amurallado y tan bien defendido.

Aclarados estos aspectos, intentaremos aportar una interpretación, significado y aproximación histórica cronológica del asentamiento.

Ya se ha incidido anteriormente sobre el carácter eminentemente defensivo militar del yacimiento y el análisis de sus estructuras ha permitido comprobar las similitudes -tanto técnicas y constructivas, como conceptuales- con otros yacimientos hispanos y extrapeninsulares de los siglos VI y VII dC. Por otra parte, los materiales cerámicos recuperados en el interior del yacimiento, y con las reservas oportunas a falta de un estudio en profundidad, también apuntan a una cronología del último tercio del siglo VI al primer tercio del siglo VII (principalmente las formas de *African Red Slip*, pero también el material anfórico, cerámica común y otras producciones cerámicas importadas).

¿A qué responde y como se justifica e interpreta una instalación defensiva de estas características en estos momentos de finales del siglo VI?

El significado de una actuación de este tipo sólo se puede entender considerándola dentro del contexto histórico en que tuvo lugar (finales del siglo VI) y pensamos que debe ponerse en relación con el proceso de ocupación y control efectivo de Valencia por parte del estado visigodo.

En otros trabajos recientes (Rosselló, – a; – b) hemos abordado el tema de esta ocupación e integración de Valencia en la órbita política del reino visigodo de Toledo y el impacto de las mismas, a través de las evidencias materiales y la valoración de una serie de testimonios históricos. El análisis de estas evidencias arqueológicas y testimonios históricos apuntan a que fue durante el reinado de Leovigildo cuando Valencia quedó definitivamente integrada en la monarquía visigoda y que con anterioridad había permanecido más o menos independiente bajo el gobierno episcopal, exceptuando el período ostrogodo y, más concretamente, durante el reinado de Theudis (531-548); reinado que coincidió con el pontificado del ilustre obispo Justiniano de Valencia, momento en el cual poseemos los primeros indicios de la posible pertenencia de Valencia al reino visigodo, aunque ésta sólo fuera nominal. Sin embargo, esta pertenencia debe entenderse -conociendo el talante conciliador y tolerante del monarca- más como un pacto entre los dos poderes que una ocupación violenta del territorio, motivado por el deseo de Theudis de controlar la zona costera levantina ante el peligro que representaba la expansión justiniana en el Mediterráneo occidental tras la conquista africana del reino vándalo en el 534 y de sus posesiones insulares (García Moreno, 1989, 98).

Esta pertenencia será efímera y se verá muy pronto truncada por los graves sucesos que acontecieron poco tiempo después a la monarquía goda,

centrados en el enfrentamiento entre el monarca electo Agila y el usurpador Atanagildo, que desembocarán en una guerra civil y la posterior conquista de parte del territorio peninsular por los bizantinos, aliados coyunturales de Atanagildo.

El período comprendido entre el reinado de Agila (549-555) y la llegada al trono de Leovigildo en el 569, se va a caracterizar por la anarquía, la descomposición política y las pérdidas territoriales a manos de bizantinos y de las aristocracias locales. Las disputas entre la nobleza goda originaron un clima de anarquía y vacío de poder que fueron convenientemente aprovechados por las élites hispanorromanas de algunas ciudades peninsulares que vieron la oportunidad de sacudirse el ya muy mermado control visigodo. Así, cuando Leovigildo accede al trono, una importante extensión del territorio peninsular escapaba del control efectivo del monarca, como parte de Andalucía, el norte peninsular (país vasco, Rioja y norte de Burgos), el País Valenciano, Murcia, el noroeste peninsular bajo soberanía sueva, y la franja costera meridional y levantina ocupada por los imperiales (García Moreno, 1989, 100).

Ante esta situación, el objetivo prioritario de Leovigildo será “...instaurar de modo efectivo la autoridad de la Monarquía visigoda sobre todos los territorios que nominalmente le pertenecían, anexionándose además el reino de los suevos.” (Orlandis, 1988, 71). El reinado de Leovigildo se va a caracterizar por el intento del monarca de reforzar el poder real con el objetivo de lograr la unidad política del reino, poniendo en práctica una serie de medidas políticas, militares, sociales y religiosas.

Uno de los principales instrumentos del monarca para conseguir la unidad territorial e independencia del reino visigodo será la conquista militar. Entre el 570 y el 577, Leovigildo emprende una amplia campaña de reconquista dirigida principalmente contra la aristocracia hispanorromana de las ciudades y regiones rebeldes de la Bética y la Cartaginense, y contra las posesiones bizantinas del sur y sureste hispanos, y según nos informa el Biclarense (*Chronicon*, a., 569, 4) “... vuelve admirablemente a sus límites primitivos la provincia de los godos, que por diversas rebeliones había sido disminuida.” (Campos, 1960, 80).

Consolidada la posición territorial de los godos, se establecería un *limes* a imitación de los bizantinos (García Moreno, 1973) frente a la provincia *Spaniae*. Este *limes* estaría formado por dos líneas defensivas sucesivas o doble *limes*, formadas por una serie de ciudades fortificadas y otras fortificaciones menores, tipo *castrum* o *castellum*,

articuladas en torno a calzadas estratégicas (García Moreno, 1989, 121; Vallejo, 1993, 380-381).

La existencia de un ejército permanente en el reino visigodo en ciudades y fortalezas está comprobada por la distribución de la *annona* a los soldados (Pérez, 1989; García Moreno, 1993).

Entre las ciudades que formarían este *limes*, en época de Leovigildo o posteriormente, estarían, entre otras, Valencia y Játiva (García Moreno, 1989, 121). Valencia, al igual que Játiva, quedaría integrada dentro de esta línea defensiva en época de Leovigildo, pues su sede episcopal aparece representada en el III Concilio de Toledo del 589. Por otra parte, por el mismo sínodo toledano sabemos de la existencia en la sede episcopal valentina de un obispo arriano, Ubiligisclio (Vives, 1963, 122,137). La presencia de obispos arrianos en algunas ciudades y su distribución en la península, se ha puesto en relación con la existencia de población goda y, más concretamente, de contingentes militares (Orlandis, 1976, 50-54). La presencia del prelado arriano en la sede valentina nos estaría confirmando la existencia de importantes efectivos militares góticos, debido tanto a la reciente incorporación de Valencia, como por su situación en la frontera o *limes* frente a los imperiales (Llobregat, 1980, 400-403; Rosselló, – a).

Del mismo modo conocemos, a través del testimonio de Gregorio de Tours (*Lib. de Glor. Conf.* XII,13), la existencia de acciones bélicas del ejército visigodo en este área geográfica -destrucción del monasterio de San Martín, situado entre Sagunto y Cartagena-, episodio que hemos relacionado con la destrucción de otro monasterio en las cercanías de Valencia, el monasterio de Punta de l'Illa de Cullera, acciones ambas que se inscriben en el ámbito del conflicto entre Leovigildo y su hijo Hermenegildo (Rosselló, – a; – b).

Para Vallejo las tropas visigodas que intervinieron en la destrucción del monasterio de San Martín "... *provendrían con casi total seguridad de la necesariamente fuerte guarnición que Leovigildo habría establecido en Valencia, el núcleo visigodo más importante frente a esa parte del territorio bizantino.*" (Vallejo, 1993, 207). Por otra parte, vencido Hermenegildo, la reclusión del rebelde en la ciudad de Valencia -*Biclaensis Chron.* a. 584, 3- (Campos, 1960, 92) nos está indicando, tanto la incorporación efectiva de Valencia en el reino visigodo, como la presencia de contingentes militares capaces de garantizar la custodia del preso.

Todos estos datos revelan la importancia estratégica que en estos momentos adquiere Valencia como base consolidada y puntera frente al

dominio imperial en el levante peninsular. Importancia estratégica corroborada ahora por las evidencias aportadas por el asentamiento fortificado de València la Vella, que hemos identificado como un eslabón del sistema defensivo que conformaba el *limes* estructurado por los visigodos frente a los bizantinos.

Como hemos comentado anteriormente, este sistema defensivo estaría formado por dos líneas defensivas o "doble *limes*". Una primera línea estaría formada por fortificaciones menores -los *castra* y *castella* que nombran el Biclaense e Isidoro de Sevilla- estratégicamente situadas controlando el territorio circundante y vías de comunicación, y estructuradas en función de los centros urbanos. La segunda lo conformarían ciudades amuralladas, generalmente con funciones episcopales y centros emisores de moneda.

Este sistema defensivo conocido como "doble *limes*" es el utilizado para el conjunto del Imperio Bizantino del siglo VI, incluida la provincia bizantina de *Spania*, e imitado por los visigodos frente a los propios imperiales (Vallejo, 1993, 373-390).

No cabe duda que València la Vella responde al modelo de los *castra* y *castella*, es decir, a una fortificación de la primera línea defensiva y en función de la defensa de la ciudad de Valencia y su territorio, incluida la Vía Augusta. Sin embargo, su localización algo al interior parece descartar que su único objetivo fuera la defensa y control directo sobre la Vía Augusta, función que parece más clara en el caso del recinto de El Punt del Cid de Almenara. Esta ubicación de València la Vella parece que está más en relación con el control de la vía natural -río Turia- que comunica a Valencia y el litoral costero con las tierras del interior. En este sentido, algunos autores defienden la existencia de una vía natural -a parte de la vía que desde *Complutum* se dirigía a *Carthago Spartaria*- que comunicaba la meseta con el levante y que tendría su punto de partida en Recópolis, ciudad fundada por Leovigildo en el año 578 en honor de su hijo y corregente Recaredo (Olmo, 1991, 71-72; Vallejo, 1993, 177-178).

La localización de Recópolis en la provincia de Guadalajara y fronteriza con la de Cuenca, estratégicamente situada en un cerro en el curso alto del río Tajo, controla el acceso a Toledo, capital del reino, y pondría en relación el norte de Guadalajara con el sur de Cuenca y la zona levantina (Olmo, 1991, 72). En este aspecto, la fundación de Recópolis en estos momentos y su estudiada ubicación respondería, entre otros motivos, al deseo de Leovigildo de controlar las rutas de acceso al levante

bizantino y tener una base firme desde donde estructurar el sistema fronterizo de defensa (Vallejo, 1993, 177-178).

Así pues, no hay que descartar que València la Vella también estuviera en relación con Recópolis y con el intento del monarca de asegurarse la ruta de acceso con el Levante y, especialmente, con la ciudad de Valencia a través de esta vía natural.

## CONCLUSIONES

El centro fortificado de València la Vella encuentra su razón de ser en las necesidades defensivas del estado visigodo frente a la ocupación bizantina del sur y sureste peninsular y responde a la política de Leovigildo de reorganización y control del territorio en esta región en las postrimerías del siglo VI dC. De su localización y de las características técnicas y constructivas se infiere una planificación previa, su conexión con la red de asentamientos defensivos de primera línea que conformaban el *limes* frente a los imperiales y su relación inmediata con la defensa de la ciudad de *Valentia* y con la defensa estratégica a gran escala del territorio, mediante el control del acceso a la vía natural que comunica el litoral con el interior.

La identificación de este yacimiento y otros de similares características supone un importante progreso para la investigación, ya que aporta nuevos datos sobre la organización territorial y defensiva de Valencia durante uno de los períodos menos conocidos de su historia.

Por último, queremos incidir en la excepcionalidad del conjunto de València la Vella como uno de los yacimientos clave para poder conocer una de las etapas más oscuras de nuestro pasado.

El estado actual de abandono y las múltiples y repetidas agresiones que viene sufriendo el yacimiento llevan consigo una pérdida inestimable de información. Es preciso una urgente y adecuada intervención que permita llevar a cabo las necesarias actuaciones de investigación histórica y arqueológica acordes con la importancia de los restos y que a través de esta labor investigadora -imprescindible para valorar y proteger nuestro patrimonio histórico, pues sólo podremos valorar y proteger aquello que conocemos- vengan intervenciones para su adecuada conservación, transmisión y revalorización.

Era nuestra intención completar este trabajo con el estudio de una serie de materiales cerámicos de superficie y de otros dispersos alrededor de dife-

rentes catas clandestinas realizadas por furtivos y de cuya existencia pusimos en conocimiento a la Guardia Civil de Riba-roja (24-7-1993) y al *Servei d'Arqueologia i Etnologia de la Conselleria de Cultura* (30-7-1993), a la que se pidió un permiso de prospección (17-8-1993) para la recogida y estudio de dichos materiales cerámicos, recalando la importancia de los mismos. El permiso fue denegado.

## BIBLIOGRAFÍA

- ARCE, J. (1982): *El último siglo de la España romana (248-409)*. Madrid.
- ARCE, J. (1993): *La transformación de Hispania en época tardorromana: Paisaje urbano, paisaje rural. De la Antigüedad al Medioevo (Siglos IV-VIII)*. Actas del III Congreso de Estudios Medievales, Fundación Sánchez-Albornoz, pp. 227-249. Madrid.
- AZUAR, R. (1987): *El posible al-monastir de las dunas de Guardamar de Segura (Alicante)*. Actas de las V Jornadas d'Estudis Històrics Locals. Les illes Orientals d'al-Andalus, pp. 265-309. Palma de Mallorca.
- AZUAR, R. (1988): *La época islámica*. Historia del Pueblo Valenciano, 9, pp. 161-180. Valencia.
- BALLANCE, M., BOARDMAN, J., CORBETT, S., HOOD, S. (1989): *Excavations in Chios (1952-1955)*. En *Byzantine Emporio*. British School at Athens, Supplementary, 20. Thames and Hudson. Oxford.
- BARRAL, X. (1982): *Transformacions de la topografia urbana a la Hispània cristiana durant l'Antiguitat Tardana*. Actes de la II Reunió d'Arqueologia Paleocristiana Hispànica, IX. Symposium de Prehistòria i Arqueologia Peninsular, pp. 105-130. Barcelona.
- BAZZANA, A. (1978): *Les villages désertés de l'Espagne orientale: état présent et perspectives d'une recherche archéologique*. *Archéologie Médiévale*, VIII, pp. 165-223.
- BAZZANA, A., GUICHARD, P. (1978): *Un important site refuge du haut Moyen Age dans la region valencienne. Le "despoblado" du Monte Mollet (Vilafamés, Castellón)*. *Mélanges de la Casa Velázquez*, XIV, pp. 485-501. Madrid.
- BAZZANA, A., GUICHARD, P. (1980): *Céramiques communes médiévales de la région valencienne*. *Céramique Médiévale en Méditerranée Occidentale. X-XV siècles*, (Valbonne, 1978). París.

- BEUTER, P. A. (1538): *Primera part de la Historia de València*. València.
- BLASCO, J., ESCRIVÁ, V., RIBERA, A., SORIANO, R. (1994): *Estat actual de la investigació arqueològica de l'Antiguitat Tardana a la ciutat de València*. Actes de la III Reunió d'Arqueologia Cristiana Hispànica (Mahó, 1988).
- BLASCO, J., ESCRIVÁ, V., SORIANO, R. (1994): *Assaig de síntesi del panorama ceràmic de la ciutat de València a l'Antiguitat Tardana*. Actes de la III Reunió d'Arqueologia Cristiana Hispànica, (Mahó, 1988).
- BOIX, V. (1845): *Historia de la Ciudad y Reino de Valencia*. Valencia.
- CABALLERO, L., SÁNCHEZ, J. C. (1990): *Reutilizaciones de material romano en edificios de culto cristiano*. Cristianismo y aculturación en tiempos del Imperio Romano. *Antigüedad y Cristianismo*, VII, pp. 431-485. Murcia.
- CAMPOS, J. (1960): *Juan de Biclaro. Obispo de Gerona. Introducción, texto crítico y comentarios*. Consejo Superior de Investigaciones Científicas. Burgos.
- CEAN, J. A. (1832): *Sumario de las Antigüedades Romanas que hay en España, en especial las pertenecientes a las bellas artes*. Madrid.
- CEVPP (1991): *Cerámicas de época visigoda en la Península Ibérica. Precedentes y perduraciones*. Actas do IV Congresso Internacional: A Cerâmica Medieval no Mediterrâneo Ocidental, (Lisboa, 1987). Lisboa.
- DANVILA, A. (1889): *Las ruinas de Pallantia*. El Archivo, III, pp. 253-258.
- DIAGO, F. (1613): *Anales del Reyno de Valencia*. Valencia.
- DOMÍNGUEZ, A., RIESCO, H. B. (1993): *Plinio el Viejo: Lapidario*. Madrid.
- DURLIAT, J. (1981): *Les dedicaces d'ouvrages de défense dans l'Afrique Byzantine*. Collection de l'Ecole Française de Rome, 49. Rome.
- DUVAL, N. (1983): *L'état actuel des recherches sur les fortifications de Justinien en Afrique*. XXX Corso di Cultura sull'arte Ravennate e Bizantina, pp. 149-201. Ravenna.
- ESCLAPÉS, P. (1738): *Resumen historial de la fundación y antigüedad de la ciudad de Valencia de los edetanos, vulgo del Cid*. Valencia (1805).
- ESCOLANO, G. (1610): *Décadas de la Historia de la Insigne y Coronada Ciudad y Reino de Valencia*. Valencia.
- FLETCHER, D. (1952): *València la Vella*. Pregó de Festa. Ribarroja.
- GARCÍA MORENO, L. A. (1973): *Organización militar de Bizancio en la Península Ibérica (ss. VI-VIII)*. *Hispania*, 33, pp. 5-22.
- GARCÍA MORENO, L. A. (1982): *Cecas visigodas y sistema económico*. Actes de la II Reunió d'Arqueologia Paleocristiana Hispànica, IX Symposium de Prehistòria i Arqueologia Peninsular, pp. 333-345. Barcelona.
- GARCÍA MORENO, L. A. (1989): *Historia de España visigoda*. Madrid.
- GARCÍA MORENO, L. A. (1993): *Dos capítulos sobre administración y fiscalidad del Reino de Toledo*. Actas del III Congreso de Estudios Medievales. De la Antigüedad al Medioevo (Siglos IV-VIII), pp. 291-314. Fundación Sánchez-Albornoz. Madrid.
- GARCÍA, M<sup>a</sup>. I., ROSSELLÓ, M. (1993): *Late Roman Unguentarium: Ungüentarios cristianos de la Antigüedad Tardía procedentes de Punta de l'Illa de Cullera, Valencia*. *Archivo Español de Arqueología*, 66, pp. 294-300. Madrid.
- GARCÍA, J. L., VALLALTA, M. P. (1984): *Fortificaciones y puerta de Begas tri*. *Antigüedad y Cristianismo*, I, pp. 53-61. Murcia.
- GONZÁLEZ, A., LILLO, P., RAMALLO, S., YELO, A. (1983): *La ciudad hispano-visigoda de Begas tri (Cabezo de Roenas, cehegin-Murcia)*. *Dos primeras campañas de aproximación al yacimiento*. Actas del XVI Congreso Nacional de Arqueología, pp. 1011-1022. Zaragoza.
- GROSSE, R. (1947): *Las fuentes de la época visigoda y bizantinas*. *Fontes Hispaniae Antiquae*, IX. Barcelona.
- GUTIÉRREZ, S. (1986): *Cerámicas comunes alto-medievales: contribución al estudio del tránsito de la Antigüedad al mundo Paleoislámico en las comarcas meridionales del País Valenciano*. *Lucentum*, V, pp. 147-167. Alicante.
- GUTIÉRREZ, S. (1994): *De la civitas a la madina: destrucción y formación de la ciudad en el sureste de Al-Andalus. El debate arqueológico*. Actas del IV Congreso de Arqueología Medieval Española (1993), I, pp. 13-35. Alicante.
- HAUSCHILD, T. (1982): *Técnicas y maneras de construir en la arquitectura paleocristiana hispánica*. Actes de la II Reunió d'Arqueologia Paleocristiana Hispànica. IX Symposium de Prehistòria i Arqueologia Peninsular, pp. 71-84. Barcelona.
- HAYES, J. W. (1971): *A New Type of Early Christian Ampulla*. *British School at Athens*, 66, pp. 243-248.

- HAYES, J. W. (1972): *Late Roman pottery. A catalogue of Roman fine wares*. London.
- HAYES, J. W. (1978): *Pottery Report-1976. Excavations at Carthage 1976*. IV. University of Michigan, pp. 23-98. Michigan.
- JALDERO, F. de P. (1853): *Monografía y plano de los antiquísimos canales existentes en el término de Ribarroja, que vienen de Villamarchante y se pierden en Manises*. Valencia.
- JUAN, E. (s/a): *València la Vella*. Hojas Didácticas y de Información, 1. Museo Municipal de Ribarroja de Túria.
- JUAN, E., PASTOR, I. (1989): *Los visigodos en Valencia. Pla de Nadal: ¿una villa áulica?* Boletín de Arqueología Medieval, 3, pp. 137-179.
- KEAY, S. J. (1984): *Late Roman amphorae in the Western Mediterranean. A typology and economic study: the Catalan evidence*. British Archaeological Reports, International Series, 196, 2 vols. Oxford.
- LAUFFRAY, J. (1983): *Halabiyya-Zenobia. Place forte du limes oriental et la Haute-Mésopotamie au VIe siècle*. Les duchés frontaliers de Mésopotamie et les fortifications de Zenobia. Bibliothèque Archéologique et Historique, CXIX, vol. I. Institut Français d'Archéologie du Proche-Orient. Librairie Orientaliste Paul Geuthner. Paris.
- LLOBREGAT, E. (1980): *Las sedes episcopales valencianas preislámicas y su dependencia metropolitana. Subsidios para un análisis de la Ordinatio Ecclesiae Valentinae*. Escritos del Vedat. Anuario de la Facultad de Teología, X, pp. 397-413.
- LLOBREGAT, E. (1991): *De la ciudad visigótica a la ciudad islámica en el este peninsular*. Actas del Simposio Internacional sobre la Ciudad Islámica (Zaragoza, 1988), pp. 159-188. Zaragoza.
- LLORENTE, T. (1889): *España, sus monumentos y artes, su naturaleza e historia, (Valencia)*. Barcelona.
- MARTÍNEZ, P. (1984): *Estratigrafía y cronología arqueológica de Begastri*. Antigüedad y Cristianismo, I, pp. 41-44. Murcia.
- MARTÍNEZ ORTIZ, J. (1980): *Precedente histórico del trasvase Júcar-Turia (Un proyecto de construcción del canal y aprovechamiento de las aguas del siglo XIV)*. Actas del I Congreso de Historia del País Valenciano (Valencia, 1971), II, pp. 527-538. Valencia.
- OLMO, L. (1983): *Restos defensivos de la ciudad visigoda de Recópolis*. Homenaje al profesor Martín Almagro Basch, IV, pp. 67-74. Madrid.
- OLMO, L. (1986a): *Problemática de las fortificaciones altomedievales (siglos VI-VIII) a raíz de los últimos hallazgos arqueológicos*. Actas del I Congreso de Arqueología Medieval, II, pp. 13-23.
- OLMO, L. (1986b): *Recópolis, la ville du roi Leovigild. Les Wisigoths*, Dossiers, Histoire et Archéologie, 108, pp. 67-71.
- OLMO, L. (1988a): *Arquitectura religiosa y organización litúrgica en época visigoda. La basílica de Recópolis*. Archivo Español de Arqueología, 61, pp. 157-178. Madrid.
- OLMO, L. (1988b): *La ciudad visigoda de Recópolis. Romanos y Visigodos: Hegemonía cultural y cambios sociales*, Actas del Congreso de Historia de Castilla-La Mancha, IV, pp. 305-312. Toledo.
- OLMO, L. (1991): *La ciudad de Recópolis y el hábitat en la zona central de la Península Ibérica durante la época visigoda*. Actes des VII Journées Internationales d'Archéologie Mérovingienne. Gallo-Romains, Wisigoths et Francs en Aquitanie, Septimanie et Espagne, pp. 71-81. Toulouse.
- OLMO, L. (1992): *El Reino visigodo de Toledo y los territorios bizantinos. Datos sobre la heterogeneidad de la Península Ibérica*. Actas del Coloquio Hispano-Italiano de Arqueología Medieval, pp. 185-198. Granada.
- ORLANDIS, J. (1976): *La Iglesia en la España Visigótica y Medieval*. Pamplona.
- ORLANDIS, J. (1977): *Historia de España. España Visigoda (407-711)*. Madrid.
- ORLANDIS, J. (1988): *Historia del Reino Visigodo Español*. Madrid.
- PALOL, P. de, (1952): *Castro hispanovisigodo de Puig Rom (Rosas)*. Informes y Memorias de la Comisaria de Excavaciones Arqueológicas, 27, pp. 163-182. Madrid.
- PALOL, P. de, (1965): *Rosas, de la Antigüedad a la Edad Media*. Revista de Gerona, 31, pp. 23-33. Gerona.
- PASCUAL, J., SORIANO, R. (1994): *La evolución urbana de Valencia desde época visigoda hasta época taifa (siglos V- XI)*. Actas del IV Congreso de Arqueología Medieval Española (1993), II, pp. 67-74. Alicante.
- PASTOR, I. (1981): *València la vella: La ¿inevitable? degradación de nuestro patrimonio histórico*. Generalitat, 24, pág. 23. Valencia.
- PEREIRA, G. (1979): *Primera campaña de excavaciones en València la Vella, de Ribarroja del Turia*. La labor del Servicio de Investigación Prehistórica y su Museo en el pasado año 1978, pp. 75-77. Valencia.

- PEREIRA, G. (1980): *Segunda campaña de excavaciones en València la Vella, en Ribarroja del Turia*. La labor del Servicio de Investigación Prehistórica y su Museo en el pasado año 1979, pp. 107-112. Valencia.
- PÉREZ, D. (1989): *El ejército en la sociedad visigoda*. Salamanca.
- PITA, R. (1950): *Sobre la localización de Octogesa en Ribarroja*. Boletín de Arqueología de Tarragona, 29, pp. 3-9. Tarragona.
- PLA, E. (1962): *Los cronistas de Valencia y la fundación de la ciudad*. La ciudad romana de Valencia. Estudios Varios. Papeles del Laboratorio de Arqueología de Valencia, 1, pp. 61-88. Valencia.
- PRINGLE, D. (1981): *The Defence of Byzantine Africa, from Justinian to the Arab Conquest*. British Archaeological Reports, International Series, 99, 2 vols. Oxford.
- RAVEGNANI, G. (1983): *Castelli e citta fortificate nel VI secolo*. Quaderni di Storia Bizantina e Slava, 1. Ravenna.
- REYNOLDS, P. (1985): *Cerámica tardorromana modelada a mano de carácter local, regional y de imitación en la provincia de Alicante*. Lucentum, IV, pp. 245-265. Alicante.
- RIBELLES, B. (s/a): *Leve reseña de las diferentes antigüedades y memorias valencianas anteriores a la dominación cartaginesa*. Biblioteca de lo Rat-Penat, Valencia.
- RILEY, J.A. (1979): *The Coarse Pottery from Berenice. Excavations at Sidi Khrebish Benghazi (Berenice)*. Supplements to Libya Antiqua, V, II, pp. 91-466. Trípoli.
- RODRÍGUEZ, C. (1975): *Las historias de los godos, vándalos y suevos de Isidoro de Sevilla*. León.
- ROSAS, M. (1979): *Observaciones a las cerámicas altomedievales d'el Mollet (Vilafamés, Castelló)*. Cuadernos de Prehistoria y Arqueología Castellonenses, 6, pp. 259-263. Castellón.
- ROSELLÓ, M. (- a): *El yacimiento de Punta de l'Illa de Cullera y el impacto de la ocupación visigoda en Valencia: testimonios históricos y arqueológicos*. Actas de las I Jornadas de Estudios sobre Cullera (Cullera, 1993) (en prensa).
- ROSELLÓ, M. (- b): *La politique d'unification de Léovigild et son impact à Valence (Espagne): évidences littéraires et archéologiques*. Actas del XIII Congressus Internationalis Archaeologiae Christianae, (Split-Porec, 1994) (en prensa).
- SANCHIS, J. (1922): *Nomenclator geográfico-eclésiástico de los pueblos de la diócesis de Valencia*. Valencia.
- SORIANO, R. (1990): *La arqueología cristiana en la ciudad de Valencia: De la leyenda a la realidad*. Quaderns de Difusió Arqueològica, 1, València.
- SORIANO, R., PASCUAL, J. (1993): *Aproximación al urbanismo de la Valencia Medieval. De la Baja Romanidad a la conquista Feudal*. En Urbanismo Medieval en el País Valenciano. Biblioteca de Arqueología Medieval Hispánica, 2, pp. 333-351.
- TOMÁS, J. L. de (1986): *Ribarroja del Turia a través de su historia*. Valencia.
- TOMICIC, Z. (1990): *Sv. Juraj iznad Paga. Ranobizantski kastron. Arheoloski Pregled*. Archaeologia iugoslavica (1988). Ljubljana.
- VALLEJO, M. (1993): *Bizancio y la España tardoantigua (ss. V-VIII): Un capítulo de historia mediterránea*. Memorias del Seminario de Historia Antigua, IV. Alcalá de Henares.
- VALLS, R. (1902): *Pallantia, vulgo Valencia la vieja*. Vinaroz.
- VICIANA, MARTÍN de, (1563): *Crónica de la ínclita y coronada ciudad de Valencia y de su reino*. Valencia.
- VITERBO, J.A. de, (1498): *Commentaria super opera diversorum auctorum de antiquitatibus loquentium*. Roma (No consultado).
- VIVES, J. (1963): *Concilios Visigóticos e Hispano-romanos*. Consejo Superior de Investigaciones Científicas. Barcelona-Madrid.



LÁMINA I



1.- Tramo de la muralla.



2.- Detalle del paramento anterior.

**LÁMINA II**



1.- Torre exterior cuadrada.



2.- Restos de muro con sillares.

LÁMINA III



1.- Muro de mamposteria con enfoscado de mortero de cal.



2.- Muro de mamposteria con refuerzo de sillares en las esquinas.

**LÁMINA IV**



1.- Destrozo y expolio de sillares.



2.- Sillares utilizados como jambas en una puerta.